

GOBIERNO DE NAVARRA
PRESIDENCIA JUSTICIA E INTERIOR
ECONOMIA Y HACIENDA
RELACIONES INSTITUCIONALES Y
PORTAVOZ DEL GOBIERNO
ADMINISTRACION LOCAL
EDUCACION
SALUD
DESARROLLO RURAL Y MEDIO
AMBIENTE
ASUNTOS SOCIALES FAMILIA
JUVENTUD Y DEPORTE

CULTURA Y TURISMO

OBRAS PUBLICAS TRANSPORTES Y
COMUNICACIONES
VIVIENDA Y ORDENACION DEL
TERRITORIO
INNOVACION EMPRESA Y EMPLEO
SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El consejero Corpas clausura el congreso internacional “1512: Conquista e incorporación de Navarra a la Monarquía de España”

El congreso ha reunido a especialistas con visiones, posiciones y criterios diferentes

Jueves, 24 de marzo de 2011

“Las reflexiones sobre la conquista han sido, durante cinco siglos, piedra de toque en la reelaboración constante de la identidad navarra, y en ocasiones, también argumento de movilización política. Es un debate que cada generación ha replanteado, y que replanteará siempre, desde sus propias inquietudes, lo que invita a adoptar posiciones menos dogmáticas y más abiertas, menos maniqueas y más comprensivas”. Así se ha concluido en el congreso internacional “1512: Conquista e incorporación de Navarra a la Monarquía de España. Procesos de integración en Europa”, organizado con motivo del V Centenario de estos hechos y clausurado hoy por el consejero de Cultura, Juan Ramón Corpas Mauleón.

El encuadre de la conquista en un tiempo largo –como segunda conclusión- ha enriquecido la visión de los historiadores congregados. “Lo ocurrido en 1512 –ha dicho el consejero- tenía raíces profundas y generó complejos desarrollos posteriores. Hoy puede hablarse con mejor fundamento que nunca del lento derrumbe fiscal y estatal de la monarquía, o de la previa insolidaridad egoísta de su nobleza. Y se aprecia mucho mejor el peso de los intereses monetarios y patrimoniales, muy prosaicos, que hizo tan complejo el comportamiento de las distintas familias y comunidades, irreductible a simplificaciones. Por otro lado, cobra nuevo relieve el proceso de “reconstrucción” del reino después de 1512, de sus fueros e instituciones, gravemente amenazadas en aquella crisis dramática. Quebró, si, una dinastía reinante, pero resurgió con fuerza la comunidad del reino”.

Una tercera conclusión tiene que ver con una contextualización actualizada. Para ello se ha profundizado en la cultura jurídica y política de aquella sociedad, lentamente madurada en el bajo medievo sobre elementos de la cultura clásica y del derecho romano y canónico. Los derechos de conquista, la incorporación de reinos, las formas de unión de estados, en la Europa de principios del siglo XVI, respondían a una precisa tipología jurídica. De igual modo, los conceptos de patria y nación, de lealtad y fidelidad, no equivalían entonces a los que hoy entendemos. Un abismo cultural de cinco siglos requiere así de una “traducción” muy cuidadosa, que evite equívocos o manipulaciones.

Y por último –como cuarta reflexión general-, lo que ocurrió en Navarra se entiende mejor si se atiende a lo que sucede en otros lugares por esas

mismas fechas. “Poco antes o poco después de 1512, también otros estados europeos fueron dominados o atraídos de diversas maneras, y se integraron más o menos establemente en poderosas monarquías en construcción durante los siglos XV y XVI. Los casos de Bearne y Baja Navarra, los de Irlanda y Escocia, los de Nápoles y el Milanesado han servido de gran ayuda para calibrar la particularidad del proceso de unión e incorporación del Reino de Navarra a la Monarquía de España.”

Según ha explicado Corpas, este reexamen de la conquista ha superado los planteamientos románticos, nacionales y estatales con que se trabajó en el siglo XX. Se ha estudiado y reflexionado sobre uno de los más relevantes hitos de la historia de Navarra. Y “se ha podido explicar con más y mejores elementos de juicio que nuestros padres o nuestros abuelos, superando debates hoy estériles y anticuados, pero con la esperanza de que nuestros hijos y nietos, dentro de otros cien años, nos puedan superar también en esto”.

El consejero ha incidido en la necesidad de dejar que sean los historiadores quienes se ocupen de la Historia. No es bueno, a su juicio, que la Historia se convierta en objeto de debate partidista, pues no es tarea de los responsables políticos alterar el pasado, ni es la historia cambiante a voluntad, “ni puede rehacerse cosiendo retazos de las distintas épocas en función de los deseos o las ideologías.”

Con este congreso -ha dicho-, “la pretensión del Gobierno ha sido únicamente la de poner a disposición de los historiadores todos los documentos posibles para su análisis e interpretación, criterio que ha prevalecido también en la organización de este congreso que ha reunido a especialistas prestigiosos con visiones, posiciones y criterios muy diferentes, lo que le ha otorgado apertura y equilibrio”.

El consejero ha agradecido finalmente su labor a todos cuantos han participado de algún modo en él y ha emplazado a los asistentes a participar en el próximo encuentro que congregará a los investigadores en Estella entre los días 18 a 22 de julio con el título “En los umbrales de España. La incorporación del Reino